

TRANSPORTES

Organo de los Trabajadores del Transporte y las Comunicaciones. Agosto de 1.972
Barcelona

LA COMPANIA TELEFONICA, UN EJEMPLO DE EXPLOTACION DE LOS TRABAJADORES BAJO EL REGIMEN FRANQUISTA Y DE LA VENTA DE LA SOBERANIA NACIONAL AL CAPITAL EXTRANJERO.

Setenta y cinco repartidores de ENTEL (Empresa Nacional de Telecomunicaciones), después de dos años de sufrir persecuciones y amenazas, si bien han conseguido tras la denuncia aparecida en la prensa que el Ministro de Relaciones Sindicales aprobara la iniciación de discusiones para un convenio colectivo, están a punto de ser despedidos como resultado del expediente de crisis promovido por ENTEL.

Juego sucio de las Empresas.

Los repartidores, al ser vendida ENTEL a Telefónica, no aceptaron la propuesta de la nueva Empresa de perder sus derechos de antigüedad y someterse a un examen que, de no ser aprobado, suponía quedarse en la calle. Desde 1970 estos trabajadores, casados y con hijos, han sido desplazados a lugares a más de 500 Kms. de su residencia habitual, "en comisión de servicio", durante dos y tres meses. Se les ha tenido encerrados en una habitación durante su jornada laboral sin encomendarles actividad alguna. El salario lo tienen congelado desde hace dos años. Se ha hecho, en fin, todo lo posible para que se aburrieran y se marcharan "voluntariamente" o provocarles para que se indisciplinaran y crear un pretexto de despedirlos en masa.

Complicidad del Gobierno.

Una comisión interministerial encargada, y no es broma, de "garantizar la continuidad en el empleo y la totalidad de los derechos derivados de su relación laboral" ha ofrecido a los repartidores de ENTEL un empleo eventual de seis meses en Correos y Telégrafos, con un salario mensual de 3.900 Ptas. Y si no aceptaban habían de "atenerse a las consecuencias de un expediente de crisis de la Empresa". Con gran sentido de la dignidad los trabajadores han contestado en carta a Carrero Blanco y a todos los jefes de la comisión interministerial que no toleraban amenazas y no aceptarían más propuestas que aquéllas que garanticen su continuidad en el empleo con todos los derechos adquiridos.

Las ventajas de ser funcionario.

Santiago de Cruylles, subsecretario de la Gobernación y presidente de la comisión interministerial, había intentado convencer a los trabajadores con una carta demencial en la que establece que el pasar a la cualidad de funcionarios de Correos y Telégrafos "representa una ventaja tan extraordinaria que no requiere mayor comentario". El aristócrata catalán no se refería a la eventualidad del empleo ofrecido ni a la extraordinaria ventaja de que muchísimos funcionarios de Correos no llegan siquiera al indignante salario mínimo fijado por el Gobierno franquista. Refiriéndose a la petición de los trabajadores de ser recibidos por la comisión interministerial, el Sr. Cruylles no lo estima necesario, por considerar que los trabajadores están representados en la comisión por el presidente del Sindicato Nacional. Este individuo, Vicente García Ribes, es cómplice del despido de González de la Cámara, representante sindical de los trabajadores de ENTEL hasta 1968, y que había denunciado la situación fraudulenta de la

Empresa y la inseguridad de empleo de sus compañeros.

Impunidad de Telefónica.

La situación de los repartidores de ENTEL no es única en el panorama laboral que la Telefónica y sus filiales ofrecen. Reciente está la denuncia de la Comisión Obrera de Telefónica en Barcelona por la situación de prestamismo y explotación que se da entre las mujeres de la limpieza. Y la carta de un trabajador de Madrid, aparecida en "Cuadernos para el Diálogo" del pasado mes de julio, en la que denuncia la situación de prestamismo del personal que actúa fuera de las capitales de provincia y con salarios de 3.000 Ptas. Por otro lado, más de 500 trabajadores procedentes de ENTEL, a los que no se les había exigido examen para su ingreso, tienen pendiente ante Magistratura una reclamación de más de dos millones de pesetas por no haberseles respetado los derechos de antigüedad.

La explotación e injusticias que sufren los trabajadores en la dictadura franquista son particularmente graves en Telefónica, no tanto por las causas citadas, corrientes en el país, sino por la impunidad con que actúa la Compañía, que hace y deshace al margen de las mismas leyes franquistas y pasando por encima de sus ministros.

Un poco de historia.

Para entender todo esto, conviene empezar recordando que, por razones de seguridad nacional, las telecomunicaciones alámbricas e inalámbricas son monopolio del Estado desde que fueron introducidas en territorio español en la segunda mitad del siglo XIX. Dado el carácter predominantemente feudal de la clase dominante en aquella época, incapaz por sí misma del establecimiento de una red de telecomunicaciones en el país, la explotación de estos servicios fué entregada al capital extranjero en régimen de concesiones temporales. Como consecuencia de ello, al término de nuestra guerra civil, las comunicaciones telegráficas con el extranjero estaban en gran parte en mano de diversas compañías extranjeras, al igual que la Compañía Telefónica. El Estado, por medio del INI, adquirió la mayoría de las acciones de Telefónica, cuya concesión le permite únicamente la transmisión por cable de la palabra hablada a distancia. Igualmente, con posterioridad, el INI constituyó la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, absorbiendo las compañías Radiar, Transradio e Italcable, encargadas de la transmisión de telegramas al extranjero. Hubiera sido lógico pasar estos servicios a los Telégrafos de la nación. Sin embargo, la breve labor realizada por el Gobierno de la República para nacionalizar las telecomunicaciones, había dado como resultado que los trabajadores de Telégrafos se hubieran puesto claramente al lado del Gobierno contra la sublevación fascista, razón por la cual el Gobierno de Franco estimó más prudente la creación de un organismo de nuevo cuño dependiente del Ministerio de Industria.

La ayuda americana.

El período de autarquía 1939-1950 fué un vano intento de mantener las estructuras feudales en un mundo que las había superado desde hacía más de un siglo y que el desenlace de la guerra mundial hacía insostenible. Todos recordamos, paralelamente a tantos aspectos de la vida cotidiana, que tener teléfono era un superlujo, que las conferencias interurbanas eran un juego de azar, y que un telegrama al extranjero podía compararse con una aventura quimérica. De este callejón sin salida vino el imperialismo yanqui a sacar a la dictadura franquista. No sólo se vendió la soberanía nacional a través de las bases militares; el capital americano también estableció sus bases y una de las principales fué la Standard Eléctrica y Marconi, filiales de la International Telegraph & Telephone Co., que se convirtió en arrendadora y mantenedora en

exclusiva del utillaje de Telefónica, con lo que vino a controlar a una empresa estatal.

Una Empresa del INI.

Por su lado ENTEL había sido un ejemplo más de las empresas del INI, donde la clase dominante hizo de su capa un sayo, estraperleando con las propiedades adquiridas con el dinero del pueblo. En 1960 la ENTEL era un juego de funámbulos, casi sin activo. En 1968 los edificios en que se asentaba eran propiedad de la Inmobiliaria Cotos y el Banco ~~Contingente~~ ^{de Cotos} cuyo presidente el Conde de Marsal, como no podía ser menos, era también presidente de ENTEL. Además, su actividad era casi nula, limitándose a la recepción burocrática de telegramas que eran retransmitidos por el servicio estatal de Telégrafos.

El Sindicato Vertical

Los trabajadores de ENTEL empezaron a preocuparse por la situación de la Empresa. Veían que se amortizaban las bajas, que los balances anuales no respondían a la realidad que ellos vivían, y que la concesión estatal que finalizaba en 1967 no era objeto de un nuevo contrato, sino que se prorrogaba de año en año. González de la Cámara, presidente de la Agrupación Sindical de los trabajadores de ENTEL, investigó, denunció y fué despedido. Cuando sus compañeros de Barcelona fueron a protestar ante García Ribes, entonces presidente de la Sección Social Provincial, la respuesta fué que González de la Cámara había sido un estúpido y que no toleraba protestas de nadie. García Ribes, traidor a la CNT a la que perteneció antes de la guerra y traidor a la clase obrera, como pueden atestiguar los trabajadores de RENFE, Tranvías, Metro y Transportes por carretera, cumplía así las órdenes de sus amos y daba una muestra patente del Sindicato Vertical como instrumento represivo de la dictadura franquista.

Amenaza de escándalo.

Aun cuando gran parte de los trabajadores de ENTEL, por razón de su misma creación, habían sido reclutados entre simpatizantes franquistas -González de la Cámara es falangista- los acontecimientos acelerados por los que atravesaba el régimen aconsejaban la máxima cautela. Acababa de estallar el escándalo MATESA y el de ENTEL prometía no quedarse a la zaga. Era urgente una medida que eliminara la necesidad de la liquidación pública de ENTEL y esta medida fué el decreto del Gobierno aparecido en el BOE del 21 de diciembre de 1970 por el que se autorizaba la venta de ENTEL a Telefónica. Para acallar a los dos mil trabajadores afectados se creaba una comisión interministerial que agilizara sus derechos.

Un robo de alto nivel.

Pero, qué compraba Telefónica?. ENTEL era un cascarón vacío, que si llevaba algo dentro era una serie de robos y fraudes durante decenas de años. A pesar de ello Telefónica pagaba 500 millones de Pesetas. Es curioso, además, que el famoso decreto no cedía a Telefónica ninguna de las actividades hipotéticas o reales que habían sido de la competencia de ENTEL. Por otro lado, poco había que vender en cuanto que la concesión estatal a ENTEL había ya caducado, y de hecho estaba siendo cumplida por el Estado a través de Telégrafos. En realidad se trataba de una operación al revés. El Gobierno de Franco compraba el SILENCIO de un escándalo, uno de los muchos que le son propios. A cambio, y esto puede verse en el citado decreto y en otros inmediatos sin aparente relación, Telefónica era autorizada a comprar en condiciones de regalo la Compañía

Telefónica de San Sebastián, la única municipalizada que existía en España. Por otra orden del Gobierno se autorizaba a Telefónica, sin que lo hubiera solicitado, a elevar las tarifas. Por último, el Gobierno se comprometía a que Telefónica explotara, CONTRA TODA LEY, determinados servicios de telecomunicación que no figuran en su concesión, tales como las radiocomunicaciones costeras, la ordenación y transmisión de datos y la telecomunicación vía satélite.

El Opus y la Falange.

La cosa era y es tan gruesa que la lucha que en aquellos momentos mantenía un sector de Falange contra el Opus, fué aprovechada por el falangista Rincón de Arellano, alcalde dimisionario de Valencia, para presentar un recurso de contrafuero pidiendo la nulidad de la venta de ENTEL a Telefónica. El Presidente de las Cortes, que tiene facultad de veto ante tales recursos, se lo cargó sin más explicaciones. Y Franco, días después, sancionaba con su presencia la entrega de la estación de seguimiento de satélites de Robledo de Chavela, americana cien por cien, a la Compañía Telefónica Nacional de España, americana también a pesar de la burla de su nombre y a la cual se ha añadido, junto a la ITT, la IBM como concesionaria de teletipos y ordenadores.

Quiénes venden nuestra soberanía.

Una medida que ha perfeccionado la jugada fué la que, a principios de 1971, prohibía a la Ericson sueca y a la Siemens alemana la venta en España de productos competitivos con los de Standard. Por último, el pasado junio la Telefónica ha anunciado la resurrección de ENTEL, como encargada de los servicios de informática del Gobierno. Para empezar, y no es paradoja, llevará la ordenación de datos del Ministerio de Relaciones Sindicales. El Presidente de la nueva ENTEL es el ultra Pérez-Viñeta, Teniente General en la reserva, Capitán General de Cataluña cuando el proceso de Burgos. Pérez-Viñeta sabe mejor que nadie que la ordenación y transmisión de datos en un Estado moderno implica el control de la defensa nacional. Y que ese control está en manos del imperialismo americano de quien cobra y a quien sirve.

Nuestra postura.

Nosotros, los trabajadores de Transportes y Comunicaciones, sabemos perfectamente que nuestra acción y nuestra unidad son fundamentales para acabar con la expropiación sistemática a que se ve sometido el pueblo español. Nuestras luchas en RENFE, Autobuses y Metro han puesto al descubierto el tinglado que han montado nuestros explotadores. Ahora, en Telefónica, denunciando las maniobras del Régimen, apoyando los derechos de nuestros compañeros de ENTEL, damos un paso más en el camino que ha de conducir al control de los servicios colectivos por el pueblo, a nuestra meta socialista.